

Premios  
**Luis Noé  
Fernández**

*XV Edición*

*Reconocimiento a  
experiencias relevantes  
de Nutrición, Asistencia  
alimentaria y Lucha  
contra el hambre*

—  
Bases reguladoras  
convocatoria 2024

# Desde 2010, la Fundación Alimerka convoca los Premios Luis Noé Fernández – que llevan el nombre del fundador del Grupo Alimerka- con ánimo de reconocer buenas prácticas en materia de Nutrición, Asistencia Alimentaria y Lucha contra el hambre.

Las tres categorías de los premios manifiestan la paradoja de la alimentación en la sociedad contemporánea: por un lado se reconocen iniciativas ejemplares en el campo de la nutrición y, por otro lado, se premian experiencias en el ámbito de la asistencia alimentaria en el entorno próximo y de lucha contra el hambre y la malnutrición en países en desarrollo.

## 1. Categorías

Los Premios Luis Noé Fernández tienen tres modalidades, galardonando experiencias relevantes tanto en materia de nutrición como asistencia alimentaria y lucha contra el hambre.

- **Modalidad de Nutrición:** reconocimiento a la entidad o grupo de entidades que desarrollen programas de investigación científica, de intervención o de educación en el ámbito de la nutrición y la salud.
- **Modalidad de Asistencia alimentaria:** reconocimiento a la entidad o grupo de entidades que desarrollen programas de asistencia alimentaria o intervención nutricional dirigidos a colectivos vulnerables de nuestro entorno.
- **Modalidad de Lucha contra el hambre:** reconocimiento a la entidad o grupo de entidades que desarrollen programas de intervención directa en materia de lucha contra la malnutrición en países en desarrollo.

Se valorarán especialmente aquellos proyectos desarrollados a favor de colectivos “olvidados” o con baja visibilidad social, en coherencia con la visión de la Fundación Alimerka de apoyar y visibilizar a los miembros de colectivos vulnerables con baja representación en la sociedad.

## 2. Dotación

La dotación de los Premios Luis Noé Fernández es de 20.000 euros por categoría, un diploma acreditativo y una obra gráfica representativa del galardón.



*Las tres modalidades se plasman en el dibujo que representa los premios, firmado por la artista Helena Toriño -artista galardonada con el Premio Asturias Joven de Artes Plásticas-. La obra refleja unos libros y unas frutas, alimentos y estudios, investigación y resultados, con un color diferente para cada categoría.*

## 3. Requisitos de las candidaturas

En la categoría de Nutrición podrán ser candidatas aquellas entidades no lucrativas –asociaciones o fundaciones-, o bien institutos, centros o grupos de investigación, que desarrollen proyectos educativos, intervenciones o investigación científica en los ámbitos de nutrición o de ciencia y tecnología de los alimentos.

En la modalidad de Asistencia alimentaria, las candidaturas deberán ser de entidades no lucrativas con amplia experiencia en el desarrollo de programas de asistencia alimentaria, intervención y/o educación nutricional con colectivos vulnerables por razón de privación material, enfermedad crónica o discapacidad. Estas acciones deben realizarse en nuestro entorno próximo, concretamente en alguno de los territorios en los que el Grupo Alimerka tiene presencia: Asturias, Burgos, León, Valladolid, Zamora y Lugo (comarca de A Mariña).

En la categoría de Lucha contra el hambre las candidaturas habrán de ser de entidades no lucrativas con amplia experiencia e impacto social contrastado en el ámbito de la lucha contra la malnutrición, o en el desarrollo de sistemas agroalimentarios sostenibles en contextos de pobreza en países en desarrollo.

Las entidades premiadas en ediciones anteriores no podrán volver a presentar su candidatura dentro de la misma modalidad en la que fueron galardonadas.

## 4. Presentación de candidaturas

El plazo de presentación de candidaturas estará abierto desde el miércoles 10 de julio hasta las 14.00 horas del jueves 12 de septiembre de 2024 (considerando la hora peninsular española).

Las candidaturas deberán presentarse siguiendo el formulario correspondiente a la modalidad del premio a la que se concurra (ver Anexos 1, 2 y 3) y habrán de remitirse a la dirección de correo electrónico

fundacion@alimerka.es con el asunto: “Candidatura XV Premios Luis Noé Fernández - Categoría (*según corresponda* - Nutrición /Asistencia Alimentaria / Lucha contra el hambre”).

Podrán presentar candidaturas:

- Las propias entidades interesadas.
- Los miembros de los jurados de la presente convocatoria o ediciones pasadas, justificando debidamente los motivos de la propuesta.
- Los miembros de la comisión técnica de valoración de finalistas, limitándose exclusivamente a recuperar propuestas finalistas de ediciones anteriores de los Premios.

## 5. Finalistas

Entre todas las propuestas recibidas, corresponde a una comisión técnica asignada por la Fundación valorar la idoneidad de las candidaturas.

Entre aquellas que superen la primera revisión (basada exclusivamente en cuestiones relativas al cumplimiento de las bases) serán seleccionadas aquellas que por su rigor y especial habrán de ser remitidas a los miembros de los jurados.

Con los datos aportados por las entidades a través del formulario de presentación de la candidatura se generará un dossier que será entregado a los jurados de las correspondientes categorías para su valoración.

## 6. Jurados (*Pulsar aquí para ver el anexo*)

Cada categoría tendrá su propio jurado, designado anualmente por la Fundación Alimerka e integrado por profesionales y expertos que representan diversos campos del conocimiento.

Las reuniones de jurados podrán celebrarse presencialmente o mediante videoconferencia o cualquier otro sistema análogo, siempre y cuando se asegure la comunicación entre sus integrantes en

tiempo real y, por tanto, la unidad de acto.

En cada jurado una persona asumirá la presidencia y otra la secretaría. El presidente será elegido por el jurado entre sus integrantes, antes del inicio de la sesión, debiendo organizar y dirigir las deliberaciones. La persona que ejerza la secretaría será designada por la Fundación Alimerka, asumiendo la interpretación de las bases de la presente convocatoria y levantará acta de la sesión, contando con voz pero sin voto.

Los jurados deberán participar personalmente en la deliberación, no pudiendo delegar la opinión ni el voto, y valorarán todas las candidaturas remitidas por la comisión técnica empleando un sistema de eliminación progresiva de propuestas, mediante debates y posteriores votaciones, hasta llegar a tres candidaturas finalistas para la votación final.

La Fundación Alimerka otorga absoluta libertad de opinión y elección a los miembros de los jurados, suspendiendo el juicio sobre cualquier decisión tomada por los mismos. En todo caso, deberán guardar la máxima confidencialidad de las deliberaciones y de las votaciones. En este sentido, en cada sesión de jurados estará presente un Delegado de Protección de Datos, designado por la Fundación con objeto de garantizar el cumplimiento de protección de datos personales en los procesos de votación.

## 7. Fallo y notificación

Las sesiones de deliberación se celebrarán el martes 15 de octubre de 2024, dando a conocer el fallo durante la mañana del miércoles 16 de octubre.

El fallo de los premios, en sus tres modalidades, se comunicará a través de lectura pública del acta de concesión, notificación a través de la web y las redes sociales de la Fundación Alimerka y mediante contacto telefónico con los representantes de las entidades premiadas.

El premio no podrá declararse desierto en ninguna de sus modalidades.

## 8. Entrega de premios

La entrega de los premios tendrá lugar durante el mes de diciembre de 2024, recibiendo el galardón la persona que ostente la máxima representación de la entidad elegida en cada categoría.

Con objeto de lograr la mayor difusión posible de la actividad desarrollada por las entidades galardonadas, la Fundación podrá solicitar su participación en actos paralelos relacionados con los premios así como su atención a medios de comunicación.

## 9. Difusión

El Grupo Alimerka y su Fundación se reservan el derecho de invitar a los galardonados a participar en diversas actividades de difusión y promoción tras la entrega de los premios. Estas actividades pueden incluir, de mutuo acuerdo y entre otras, encuentros anuales con premiados de ediciones anteriores, entrevistas, publicaciones en medios impresos y digitales, o la participación en otros eventos relevantes.

# *Actos de los XIV Premios*









Gregorio Varela, responsable del Grupo de Investigación de Excelencia Nutrición para la Vida de la Universidad CEU San Pablo, premiado de Nutrición 2023.



Moncho Ferrer y Vishala Ferrer de la Fundación Vicente Ferrer, premiado de Lucha contra el Hambre 2023.



Reunión del Jurado de Nutrición en 2023.



Asociación Simone de Beauvoir, premiada de Asistencia Alimentaria 2023.



Reunión del Jurado de Lucha contra el hambre en 2023.



Reunión del Jurado de Asistencia alimentaria en 2023.

# Anexos

## Anexo 1

### Formulario de presentación de candidatura a la modalidad de Nutrición.

Presentar en formato Word, letra Arial, tamaño 11, interlineado 1,5.  
*No está permitido el uso de tablas ni ningún otro elemento gráfico, como fotografías o ilustraciones.*

#### Información general:

- a. Nombre, CIF y domicilio social de la entidad, equipo o grupo
- b. Naturaleza jurídica y fecha de constitución
- c. Datos de contacto de la persona que encabeza la candidatura (nombre y apellidos, cargo, teléfono y correo electrónico)
- d. Número de personas integradas en la entidad o equipo y perfil profesional o investigador
- e. Presupuesto anual para 2024

#### Datos de la candidatura:

- a. Modalidad de trabajo en el campo de la Nutrición (señalar la opción principal):
  - i. Investigación científica
  - ii. Intervención nutricional
  - iii. Educación nutricional
- b. Reseña histórica de la entidad, equipo o grupo (máximo 250 palabras)
- c. Producción científica, tecnológica, intervención profesional o educativa más relevante (actividades, resultados, impacto científico, etc.) (máximo 1.000 palabras)
- d. Actividades destacadas de transferencia del conocimiento (licencias, invenciones, innovación abierta, etc.) (máximo 500 palabras)
- e. Acciones de divulgación y sensibilización social (transmisión de conocimientos a la sociedad general) (máximo 500 palabras)

#### Reflexión final (máximo 500 palabras):

¿En qué aspectos destacarían que las actuaciones o investigaciones de su entidad están contribuyendo a la ciencia de la Nutrición?

## Anexo 2

### Formulario de presentación de candidatura a la modalidad de Asistencia alimentaria.

Presentar en formato Word, letra Arial, tamaño 11, interlineado 1,5.  
*No está permitido el uso de tablas ni ningún otro elemento gráfico, como fotografías o ilustraciones.*

#### Información general:

- a. Nombre, CIF y domicilio social de la entidad
- b. Naturaleza jurídica y fecha de constitución
- c. Datos de contacto
- d. Número de profesionales y personas voluntarias
- e. Presupuesto anual para 2024
- f. Certificaciones de gestión y/o de calidad
- g. Presencia en redes sociales
- h. Premios significativos de los últimos cinco años
- i. Pertenencia a redes, asociaciones, federaciones, etc.

#### Datos de la candidatura:

- a. Actividad principal de la entidad (señalar la/s opción/es más relevantes):
  - i. Entidades de inclusión social
  - ii. Entidades de familias y personas con enfermedades crónicas
  - iii. Entidades de familias y personas con discapacidad
  - iv. Otros (especificar):
- b. Identificación de la necesidad principal que aborda la entidad (máximo 100 palabras)
- c. Objetivo general de la entidad (máximo 100 palabras)
- d. Perfil de beneficiarios (máximo 100 palabras)
- e. Ámbito geográfico de actuación
- f. Actividades principales desarrolladas (máximo 500 palabras)

#### Reflexión final (máximo 500 palabras):

¿En qué medida consideran que las actuaciones de su entidad contribuyen a la mejora de la calidad de vida y la autonomía de las personas beneficiarias?

## Anexo 3

### Formulario de presentación de candidatura a la modalidad de Lucha contra el hambre.

Presentar en formato Word, letra Arial, tamaño 11, interlineado 1,5.  
*No está permitido el uso de tablas ni ningún otro elemento gráfico, como fotografías o ilustraciones.*

#### Información general:

- a. Nombre, CIF y domicilio social de la entidad
- b. Naturaleza jurídica y fecha de constitución
- c. Datos de contacto
- d. Número de profesionales y personas voluntarias
- e. Presupuesto anual para 2024
- f. Certificaciones de gestión y/o de calidad
- g. Presencia en redes sociales
- h. Premios significativos de los últimos cinco años
- i. Pertenencia a redes, asociaciones, federaciones, etc.

#### Datos de la candidatura:

- a. Actividad principal de la entidad (señalar la/s opción/es más relevantes):
  - i. Agua e higiene
  - ii. Sanidad
  - iii. Nutrición, seguridad alimentaria
  - iv. Educación
  - v. Infraestructuras
  - vi. Emergencias
  - vii. Incidencia y sensibilización
  - viii. Otros (especificar):
- b. Identificación de la necesidad principal que aborda la entidad (máximo 100 palabras)
- c. Objetivo general de la entidad (máximo 100 palabras)
- d. Perfil de beneficiarios (máximo 100 palabras)
- e. Ámbitos geográficos de actuación

f. Breve descripción de los tres proyectos más destacados en los últimos años en materia de lucha contra la malnutrición. Cubrir los siguientes datos de cada proyecto:

- Nombre del proyecto
- Principales actividades desarrolladas (máximo 150 palabras)
- Principales resultados obtenidos (máximo 150 palabras)
- Contrapartes con las que han sido desarrollados los proyectos (máximo 150 palabras)

#### Reflexión final (máximo 500 palabras):

¿En qué medida consideran que las actuaciones de su entidad están logrando una transformación social que fomente la equidad y la autonomía de las comunidades beneficiarias?

## Historico de jurados y premiados



## Anexo 4

### Historico de jurados de los Premios Luis Noé Fernández, en la categoría de Nutrición

Miembros del jurado de Nutrición, por orden alfabético. Entre paréntesis, se indican los años en los que han participado como jurados:

**/D. Alberto Álvarez** (2012-2014). Vicepresidente del Comité Paralímpico Español. Presidente de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física.

**/Dña. Angeles Patterson** (2010-2019). Catedrática de Fisiología de la Universidad de Oviedo. Ha sido Directora del Grupo de Nutrición Humana de esta Universidad.

**/D. Antonio Cueto Espinar** (DEP) (2010-2011). Catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública. Ha sido Consejero de Salud del Principado de Asturias y Decano de la Facultad de Medicina de Oviedo.

**/Dña. Beatriz Robles** (2020-2021). Nutricionista y tecnóloga de los alimentos. Divulgadora científica y profesora universitaria, Universidad Isabel I.

**/Dña. Camino García Fernández** (2011-2022). Catedrática de Nutrición y Bromatología y Directora del Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de León.

**/D. Carlos López Otín** (2014). Catedrático de Bioquímica de la Universidad de Oviedo.

**D. Carlos Suárez** (2018-2019). Director científico de la FINBA; catedrático emérito de Otorrinolaringología de la Universidad de Oviedo.

**/Dña. Carmen Natal Ramos** (2011-2012). Médico especialista en Gestión Clínica y Calidad. Dirección de Servicios Sanitarios del Principado de Asturias.

**/Dña. Cecilia Díaz Méndez** (2010-2016). Directora del Grupo nacional de investigación sobre Sociología de la alimentación y profesora de Sociología en la Universidad de Oviedo.

**/Dña. Clara González de los Reyes-Gavilán** (2017-2018-2020-2022-2023). Investigadora Científica de OPIS. Instituto de Productos Lácteos de Asturias (IPLA-CSIC).

**/D. Eduardo Méndez Riestra** (2010). Presidente de la Academia de Gastronomía Asturiana; crítico y autor gastronómico.

**/D. Eduardo Ramos Polo** (2013-2019). Pediatra-puericultor. Exjefe clínico de Pediatría en el Hospital Universitario Central de Asturias.

**/D. Elías Delgado** (2013-2017). Médico Endocrino. Profesor titular de Medicina en la Universidad de Oviedo.

**/Dña. Jara Pérez Jiménez** (2019-2021). Dra. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Científica titular del Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos y Nutrición (CSIC).

**/D. Jesús Ángel Santos Buelga** (2023). Catedrático de Higiene y Tecnología de los Alimentos, Universidad de León.

**/D. José Manuel Vilabella** (2012). Escritor. Crítico gastronómico. Premio Nacional de Gastronomía 2002.

**/D. José Mario Díaz Fernández** (2010). Catedrático de Ingeniería Química y director del Máster en Biotecnología Alimentaria de la Universidad de Oviedo.

**/D. Juan Llana Llana** (2010). Ha sido Director de la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo del Principado de Asturias.

**/D. Luis Ignacio Álvarez González** (2012). Profesor titular de Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad de Oviedo.

**/D. Luis Fontana** (2020). Catedrático de Bioquímica. Investigador del Grupo Bioquímica de la Nutrición – Implicaciones terapéuticas (Grupo BioNIT) de la Universidad de Granada. Premio Luis Noé Fernández 2019.

**/D. Luis Moreno Aznar** (2021). Catedrático de Fisiología y Enfermería. Coordinador del Grupo GENUD, Universidad de Zaragoza. Experto en Nutrición y Obesidad infantil. Premio Luis Noé Fernández 2020.

**/D. Manuel Rendueles** (2011). Profesor de Ingeniería Química y Codirector del Máster en Biotecnología Alimentaria en la Universidad de Oviedo.

**/Dña. Marta Garaulet** (2023). Catedrática de Fisiología. Universidad de Murcia. Premio LNF 2022.

**/D. Margarita Alonso Franch** (2012). Pediatra. Ha sido Directora del Grado en Nutrición Humana y Dietética y Profesora Titular de Pediatría en la Universidad de Valladolid.

**/D. Martín Caicoya** (2010, 2012). Médico, coordinador de programas de calidad e innovación sanitaria en el Servicio de Salud del Principado de Asturias; Presidente del Círculo Cultural Valdediós.

**/D. Miguel Guemondé** (2015-2016-2019-2021/2023). Director del Departamento de Microbiología y Bioquímica del Instituto de Productos Lácteos de Asturias (IPLA-CSIC).

**/D. Nicanor Fernández** (2010). Director de Atlántica Comunicación. Director de Fundación HC Energía.

**/D. Radhamés Hernández Mejía** (2012-2013). Catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública. Universidad de Oviedo.

**/Dña. Rosa María Ortega Anta** (2023). Catedrática de Nutrición, Univ. Complutense de Madrid. Premio LNF 2021.

**/Dña. Sonia González Solares** (2014-2023). Profesora de Fisiología y Nutrición en la Universidad de Oviedo. Investigadora experta en nutrición humana.

**/Dña. Victoria Seco Fernández** (2013). Vicerrectora de Campus de la Universidad de León. Profesora titular de Producción Vegetal.

**/Dña. Yolanda Fernández** (2013-2023). Médico especialista en Oncología. Coordinadora de Cáncer de Mama del HUCA.

### Secretaria del Jurado

**/Dña. Paula Díaz-Caneja** (2011-2023). Secretaria del Jurado. Bióloga y Tecnóloga de los Alimentos.

## Anexo 5

### Historico de jurados de los Premios Luis Noé Fernández, en la categoría de Asistencia alimentaria

Miembros del jurado de Asistencia alimentaria, por orden alfabético. Entre paréntesis, se indican los años en los que han participado como jurados:

**/Dña. Adonina Tardón** (2023). Catedrática Medicina Preventiva y Salud Pública, Universidad de Oviedo.

**/D. Alfonso Rodríguez Fidalgo** (2020-2023). Doctor en Medicina. Fundador de la Escuela de Salud del Ayuntamiento de Oviedo y miembro activo de Cáritas y el Teléfono de la Esperanza.

**/Dña. Ángeles Menéndez Patterson** (2020-2021). Catedrática de Fisiología de la Universidad de Oviedo. Ha sido Directora del Grupo de Nutrición Humana de esta Universidad.

**/Dña. Beatriz Robles** (2023). Divulgadora científica. Tecnóloga alimentaria y Nutricionista.

**/Dña. Camino García Fernández** (2023). Catedrática de Bromatología y Nutrición, Universidad de León.

**/D. Pedro Luis Fernández** (2020-2023). Presidente del Grupo GAM. Ha sido Presidente de la Federación Asturiana de Empresarios.

**/D. Eduardo Ramos Polo** (2020). Pediatra-puericultor. Ha sido jefe clínico de Pediatría en el Hospital Universitario Central de Asturias.

**/D. Francisco J. Carril** (2023). Director Proclade. Premio LNF 2022.

**/D. Alfonso Rodríguez Fidalgo** (2020-2022). Doctor en Medicina. Fundador de la Escuela de Salud del Ayuntamiento de Oviedo y miembro activo de Cáritas y el Teléfono de la Esperanza.

**/D. Javier Mahía** (2020-2021). Director de Accem (ONG especializada en la atención de personas refugiadas, migrantes y en situación o riesgo de exclusión social) en Asturias.

**/D. José Antonio Labra** (2022). Doctor en Psicología. Profesor asociado Universidad de Oviedo, y Coordinador en Servicios sociales de Mancomunidad de la Sidra. Premio Luis Noé Fernández 2011.

**/Dña. Helena Ancos** (2020). Dra. en Derecho. Experta en Sostenibilidad, Innovación Social y Medición de impacto. Directora de la Revista Ágora y de Ansari Innovación Social.

**/Manuel Agustín Albuerno** (2023). Presidente Fraternidad de Francisco. Premio LNF 2022.

**/Dña. Teresa Estrada** (2021). Presidenta del Consejo Autonómico de Fundaciones. Directora de la Fundación Cruz de los Ángeles.

**/Dña. Teresa Llana** (2021). Vicepresidenta de ONG SAUCE. Premio Luis Noé Fernández 2011.

### Secretarios del Jurado

**/D. Juan Carlos González** (2020 - 2022). Secretario del Jurado. Abogado.

**/D. Laura Pérez Rodríguez** (2023). Secretaria del Jurado. Programa de dirección y gestión de ONG y Entidades no lucrativas por ESADE, Experto Profesional y en Gestión y Administración de Fundaciones por la UNED.



## Anexo 6

### Histórico de jurados de los Premios Luis Noé Fernández, en la categoría de Lucha contra el hambre

Miembros del jurado de Lucha contra el hambre, por orden alfabético. Entre paréntesis, se indican los años en los que han participado como jurados:

**/D. Alfonso Rodríguez Fidalgo** (2014-2017). Doctor en Medicina. Fundador de la Escuela de Salud del Ayuntamiento de Oviedo y miembro activo de Cáritas y el Teléfono de la Esperanza.

**/D. Amador Gómez** (2021-2023). Director técnico de Acción contra el Hambre. Premio Luis Noé Fernández 2020.

**/Dña. Ana María Fernández García** (2011). Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Oviedo.

**/D. Antolín Esteban Hernández** (2010). Ha sido Director del Área de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Oviedo. Profesor titular de Ingeniería Mecánica.

**/Dña. Beatriz Martínez Fernández** (2010). Gerente del Colegio de Trabajo Social de Asturias.

**/Dña. Beatriz Robles** (2019). Nutricionista y tecnóloga de los alimentos. Divulgadora científica y profesora universitaria, Universidad Isabel I.

**/D. Bernardo García Izquierdo** (2019-2020). Dr. en Economía. Experto en gestión de entidades sin ánimo de lucro y medición del impacto social. Vicepresidente de ESIMPACT.

**/D. Carlos López Otín** (2011-2013). Catedrático de Bioquímica de la Universidad de Oviedo.

**/D. Carlos Lobo** (2023). Economista. Consultor social, evaluador de proyectos de cooperación.

**/Dña. Carmen Lahoz** (2011-2012). Directora del Instituto de Estudios del Hambre.

**/Dña. Carmen Rodríguez Santos** (2012-2018). Profesora y Vicedecana de Relaciones Internacionales, Facultad de Economía y Empresa, Universidad de León.

**/Dña. Covadonga Betegón Biempica** (2012, 2014). Vicerrectora de Internacionalización y Postgrado y Catedrática de Ingeniería en la Universidad de Oviedo.

**/Dña. Cristina Avella** (2020-2023). Directora de la Fundación Albergue Covadonga de Gijón. Excooperante internacional.

**/Dña. Cruz Cuevas** (2023). Presidenta de Medicus Mundi – FAMME. Enfermera. Premio LNF 2017.

**/D. Esteban Lastra** (2020-2021). Coordinador de la ONGD Infancia sin fronteras. Premio Luis Noé Fernández 2015.

**/Dña. Eva Matilla Domínguez** (2011). Miembro de la Secretaría Técnica de la Alianza Internacional contra el

Hambre y la Malnutrición.

**/D. Gerardo Gómez** (2019-2022). Ingeniero industrial. Patrono de la Fundación Agua de Coco, Premio Luis Noé Fernández 2012.

**/Dña. Graciela Blanco Rodríguez** (2013-2015). Representante de la Alianza contra el Hambre y la Malnutrición de España. Directora de la Agencia Asturiana de Cooperación.

**/Dña. Helena Ancos** (2019). Dra. en Derecho. Experta en Sostenibilidad, innovación social y medición de impacto. Directora de la revista Ágora y de Ansari Innovación Social.

**/D. Ignacio Calviño** (2023). Vicepresidente UNICEF Asturias.

**/Dña. Jennifer Nyberg** (2018). Directora de la Oficina del Programa Mundial de Alimentos en España.

**/Dña. Gimena Llamedo** (2016). Directora de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo. Psicóloga.

**/D. Jorge A. Noval Álvarez** (2012). Diplomático

**/D. José Antonio Lechado** (2010). Patrono de la Fundación Alimerka.

**/D. José García-Inés Alonso** (2014-2017). Abogado, presidente de la Cocina Económica de Oviedo.

**/D. José María Lara Saiz** (2011-2013). Médico. Vicepresidente de UNICEF Castilla y León.

**/D. José María Medina** (2018). Director de Prosalus. Profesor de la Universidad Loyola. Premio Luis Noé Fernández 2014 de Lucha contra el Hambre.

**/D. José Vega** (2010). Ha sido Director de la Obra Social y Cultural de Cajastur.

**/D. Juan Luis Nuñez** (2014, 2016, 2017). Presidente del Banco de Alimentos de Asturias. Miembro de la Alianza contra el Hambre y la Malnutrición de España.

**/D. Lorenzo Mariñas** (2018). Presidente de la Fundación Albergue Covadonga. Médico.

**/Dña. Lucía Fernández** (2019). Periodista. Experta en Relaciones Internacionales. Responsable de comunicación de la oficina en España del Programa Mundial de Alimentos (PMA).

**/D. Luis Ángel Palacio** (2010). Coordinador del Plan de Inclusión Social. Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Principado de Asturias.

**/D. Luis Ignacio Álvarez** (2010, 2014-2023). Profesor titular de Comercialización e investigación de mercados, Universidad de Oviedo. Experto en Gestión de entidades con fines sociales.

**/D. Luis Casado** (2019). Médico (especialista en Urgencias y Medicina interna). Presidente de Medicus Mundi Norte, Premio Luis Noé Fernández 2017.

**/D. Luis María Tello Pérez** (2021). Médico pediatra. Coordinador Médico en el Comité Internacional de la Cruz Roja y anteriormente en Médicos sin Fronteras.

**/Dña. Marie-Christine Laporte** (2012). Coordinadora Internacional de la Alianza contra el Hambre y la Malnutrición – FAO.

**/D. Pedro Luis Fernández** (2010-2019). Presidente de la Federación Asturiana de Empresarios. Presidente del Grupo GAM.

**/Dña. Pilar González Guerra** (2010-2014). Patrono de Fundación Alimerka.

**/D. Radhamés Hernández Mejía** (2014-2017). Catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública. Universidad de Oviedo.

**/Dña. Rebeca Madruga** (2021). Economista experta en impacto social. Coordinadora de la Red EÁPN en Castilla y León.

**/D. Roberto Hartasánchez** (2012-2018). Presidente de FAPAS. Premio Europa de Conservación de la Naturaleza.

**/Dña. Sonia González Solares** (2013). Profesora de Fisiología y Nutrición en la Universidad de Oviedo. Investigadora experta en nutrición humana.

**/Dña. Teresa Llana (2020-2023)**. Vicepresidenta de la ONG SAUCE. Premio Luis Noé Fernández 2011.

**/Dña. Teresa Sanjurjo** (2011). Directora de la Fundación Príncipe de Asturias.

**/Dña. Victoria Seco** (2019-2021). Dra. en Biología. Catedrática de Producción Vegetal, Universidad de León. Presidenta de Cruz Roja León.

#### Secretarios del Jurado

**/D. Carlos Lobo** (2011-2016). Secretario del Jurado. Economista. Director de AID Social.

**/D. Laura Pérez Rodríguez** (2017-2021). Secretaria del Jurado. Programa de dirección y gestión de ONG y entidades no lucrativas por ESADE, experto profesional en Gestión y Administración de Fundaciones por la UNED.

**/D. Nicanor Fernández** (2023). Secretario del Jurado. Licenciado en Derecho y experto en protección de datos.

## Premiados de Nutrición

**Año 2023**  
*Grupo de investigación “Nutrición para la vida” de la Universidad CEU San Pablo.*  
«(...) por su dilatada trayectoria científica, aportación a la Nutrición Española, por su reivindicación de la dieta mediterránea y por su traslación a la sociedad, en especial a colectivos desfavorecidos y minoritarios.»

**Año 2022**  
*Grupo de investigación en obesidad de la Universidad de Murcia.*  
«(...) por la trayectoria internacional del grupo, liderado por la catedrática Marta Garaulet Aza, en el ámbito de la crononutrición y su aplicación en la prevención y tratamiento de patologías tan prevalentes como la obesidad y el síndrome metabólico, así como su esfuerzo para divulgar los avances obtenidos a la sociedad en este área.»

**Año 2021**  
*Grupo de investigación VALORNUT (Valoración nutricional de individuos y colectivos) de la Universidad Complutense de Madrid.*  
«(...) por su dilatada trayectoria, con resultados y herramientas extensamente aplicados en el ámbito de la nutrición, y con un impacto directo en distintas poblaciones. Igualmente, también señaló la generosidad mostrada en la divulgación del conocimiento generado.»

**Año 2020**  
*Grupo GENUD (Growth, Exercise, Nutrition and Development) de la Universidad de Zaragoza.*  
«(...) por su trayectoria y excelente producción científica en el estudio y

prevención de la obesidad, integrando el aspecto social al dirigirla a familias vulnerables, lo cual puede derivar en estrategias nutricionales que mejoren la calidad de vida de los colectivos más desfavorecidos.»

**Año 2019**  
*Grupo de Investigación “Bioquímica de la Nutrición – Implicaciones Terapéuticas (Grupo BioNIT) de la Universidad de Granada.*

«(...) por su dilatada trayectoria en el ámbito de la Nutrición, con especial foco en temas de gran impacto en la actualidad. Los estudios realizados abarcan tanto la importancia de una dieta saludable como la implicación de la genética en el desarrollo de la obesidad, el papel de la microbiota intestinal y la influencia de probióticos y alimentos funcionales en el manejo de enfermedades tan complejas como la obesidad, el asma o el cáncer. Además, también se destacó el esfuerzo que el grupo ha hecho para la divulgación de la ciencia de la Nutrición en diferentes colectivos desfavorecidos así como para trasladar el conocimiento de esta disciplina a través de tratados de referencia para futuras generaciones».

**Año 2018**  
*Área de Medicina Preventiva de la Universidad de Oviedo. Cohorte INMA Asturias.*  
«(...) por su proyecto “Evaluación del papel de los factores dietéticos en relación al sobrepeso, obesidad y síndrome metabólico en niños entre 4 y 11 años de edad que participan en un estudio de cohortes prospectivo de madres-hijos”, considerando el impacto que pueden tener en un futuro los resultados de su

investigación en obesidad en la infancia, valorando el carácter longitudinal del estudio, que abarca desde el embarazo y la etapa prenatal hasta los 11 años de edad. Los datos obtenidos pueden servir de referencia para el desarrollo de estrategias nutricionales orientadas a la prevención de esta epidemia del siglo XXI”.

**Año 2017**  
*Unidad de Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Metabólicas Congénitas del Hospital de Santiago de Compostela.*

«(...) por su proyecto “Atención integral dietético-nutricional en el paciente con enfermedad metabólica hereditaria” valorando muy positivamente la trayectoria del grupo, la rigurosidad científica de su trabajo y la aplicación traslacional del mismo en el tratamiento y manejo nutricional de las enfermedades metabólicas raras en edad pediátrica con el fin último de mejorar la calidad de vida del paciente y de su entorno”.

**Año 2016**  
*Grupo antioxidantes-fibra del Departamento de Metabolismo y Nutrición del ICTAN-CSIC.*

«(...) por su proyecto “Propiedades y aplicaciones en nutrición y salud de los antioxidantes de la dieta: relevancia de los antioxidantes macromoleculares” valorando la trayectoria del grupo investigador, dirigido por el Dr. Fulgencio Saura, pionero en la identificación y comportamiento fisiológico de los antioxidantes macromoleculares, así como los efectos sobre la salud y su aplicación en el campo de la Nutrición”.

**Año 2015**  
*GEICAM.*  
«(...) por su proyecto “Dieta mediterránea y cáncer de mama”. El jurado valoró muy positivamente que un grupo investigador que aglutina 23 hospitales españoles haya realizado uno de los mayores estudios epidemiológicos en cáncer de mama llevado a cabo en nuestro país, y contribuido a enfatizar la importancia de la dieta mediterránea en la reducción del riesgo de padecer esta enfermedad”.

**Año 2014**  
*Grupo Probióticos y Prebióticos del Instituto de Productos Lácteos de Asturias del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IPLA-CSIC).*

«(...) por su proyecto “La alimentación del neonato prematuro”, por orientar su estudio a un grupo de población tan susceptible de padecer enfermedades como es el de los neonatos, en concreto identificando su microbiota y cómo modularla para mejorar su estado de salud”.

**Año 2013**  
*Asociación PYFANO.*  
«(...) por su proyecto “Nutrición para niños y jóvenes oncológicos”, cuyo objetivo general es mejorar la calidad de vida de los niños y jóvenes con cáncer y su familia, aportando herramientas a un colectivo que precisa mitigar los efectos secundarios de las terapias”.

**Año 2012****Asociación Global Humanitaria.**

“(…) por mejorar los índices nutricionales en cuatro centros educativos bolivianos, todo ello utilizando productos cultivados por los propios escolares, sus padres y sus profesores en huertos anexos a los centros”.

**Año 2011****Comarca de la Sidra.**

“(…) por presentar una experiencia de trabajo en el medio rural en el campo de la nutrición que busca mejorar la calidad de vida de las personas mayores, basada en una identificación previa de las necesidades.”

**Año 2010****FEAFES Castilla y León.**

“(…) por promover hábitos y estilos de vida saludables y concienciar sobre la importancia de la salud física y sus beneficios en la salud mental”.

**Año 2023****Asociación Simone de Beauvoir**

«(…) por vuestra historia, por ser pioneras, valientes e innovadoras apostando por las mujeres, sus familias, así como su empoderamiento y la conciliación socio-laboral, y el cuidado nutricional a través del centro de menores. El jurado siente vuestra entidad como referente y ejemplo de integridad y cuidado, donde se garantiza una adecuada nutrición para todas las personas destinatarias que apoyáis y por tanto os sentimos como abanderadas de este premio a la Asistencia Alimentaria 2023».

**Año 2022****Fraternidad de Francisco**

«(…) por su secular compromiso con los más desfavorecidos, desde una perspectiva integral y humana, no solo alimentaria, sin alterar el entorno, sino también en su actividad de acompañamiento y formación en educación alimentaria, el cocinado, higiene y manipulación, alimentación saludable y todo ello en un ámbito geográfico sin este recurso, atendiendo además a la integración en estas labores de antiguos beneficiarios de la misma, convirtiéndolos en expertos por experiencia y la creación de un espacio acogedor, seguro y de escucha».

**Año 2021****Fundación INTRAS**

«(…) por su trayectoria, profesionalidad y rigor técnico con especial atención al impacto social en las personas especialmente vulnerables y muy afectadas por la pandemia, como son las personas sin hogar con problemas de salud mental, con el fin de conseguir su emancipación y dar poder a la persona, dar relevancia a sus deseos, valores y expectativas, destacando el hecho de que el premio será destinado a tal fin.»

**Año 2020****Asociación Española de ayuda a niños con trasplante multi-visceral y afectados de fallo intestinal y nutrición parenteral – NUPA**

“(…) por ser la única en nuestro país que realiza una terapia nutricional altamente especializada y orientada a niños y adultos con trasplante multi-visceral y afectados de fallo intestinal”.

**Año 2023****Fundación Vicente Ferrer**

«(…) por su trayectoria en la lucha contra el hambre y la malnutrición, su rigor técnico y metodológico, la sostenibilidad de los proyectos que han presentado, la atención a los colectivos olvidados en zonas rurales de la india, por fomentar la independencia económica de las familias y acompañar sus proyectos de un componente de capacitación que permite diversificar los medios económicos y fuentes de alimentación, apoyándose en las mujeres como palancas de cambio».

**Año 2022****Fundación PROCLADE**

«(…) por su trayectoria consolidada, rigor técnico y metodológico de sus propuestas, su apuesta por la sostenibilidad mediante el trabajo en el ámbito comunitario para generar medios de vida más allá de la asistencia inmediata, y liderazgo en la educación para la transformación social».

**Año 2021****Los Amigos de Thionck Essyl (LATE Asturias).**

«(…) por su alto conocimiento del entorno donde desarrolla la acción, poniendo a la mujer no como beneficiaria sino como protagonista del proyecto. Además, también valoró la continuidad de los proyectos hasta alcanzar la sostenibilidad y la autonomía de la población local, la implicación de la comunidad local senegalesa asturiana en acciones de divulgación y sensibilización y las consecuencias positivas del

reconocimiento sobre la eficacia de la iniciativa desarrollada en Casamance (Senegal).»

**Año 2020****Fundación Acción contra el hambre.**

“(…) por su trayectoria y presencia en más de 50 países, así como por su compromiso con la infancia malnutrida”.

**Año 2019****ONGD CERAI (Centro de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional)**

“(…) por su enfoque de intervención integral, que busca fortalecer la seguridad alimentaria luchando con - tra los efectos del cambio climático, a través del empoderamiento de los colectivos en mayor situación de vulnerabilidad, entre otros las mujeres. Su trabajo está dirigido a mejorar la resiliencia de las comunidades agroganaderas a través del fomento de la agroecología utilizando técnicas más sostenibles, conservando semillas locales adaptadas a la sequía, utilizando una metodología de campesino a campesino y en última estancia fomentando la autonomía de las personas”.

**Año 2018****Fundación Guné.**

“(…) por su proyecto “Apoyo a la seguridad alimentaria y la nutrición en la región de Kolda (Senegal)”, y su trabajo en una de las zonas más

pobres del país, con una alta tasa de desnutrición infantil, destacando la participación fundamental de la mujer en la seguridad alimentaria de 120 aldeas y la implicación del personal técnico en la propia vida de la aldea”.

**Año 2017****Medicus Mundi Asturias.**

“(…) por su proyecto “Senekela Sisibere, El esfuerzo de las cultivadoras”, por su alto impacto social y económico en una pequeña comunidad de Malí, uno de los países donde la pobreza es más severa; la coherencia de las actividades planteadas; la posibilidad real de que contribuya a generar cambios en los valores culturales de la zona; y la posibilidad de réplica en comunidades análogas en el continente africano”.

**Año 2016****Asociación Espigoladors.**

“(…) por su proyecto “De frutas y verduras imperfectas nacen segundas oportunidades”, por su gran impacto humano y social hacia la integración de las personas, así como su sostenibilidad y capacidad de escalado”.

**Año 2015****ONGD Infancia Sin fronteras.**

“(…) por su proyecto “Programa de soberanía alimentaria y empoderamiento de mujeres en el ámbito rural de Maradi (Níger)”, destacando su potencial transformador, su capacidad de sostenibilidad y su positivo impacto ambiental, desde la perspectiva del vital papel de la

mujer como motor de progreso y de cambio”.

**Año 2014****Asociación Prosalus**

“(…) por su proyecto “Seguridad Alimentaria y Nutricional con equidad de género en el marco del derecho a la alimentación”, destacando sus características de innovación, sostenibilidad y capacidad de réplica”.

**Año 2013****Fundación Alaine.**

“(…) por su proyecto para la mejora de la salud nutricional infantil en familias con escasos recursos, desarrollado por la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas en Nikki (Benín), por su rigurosidad, sostenibilidad y carácter innovador”.

**Año 2012****Fundación Agua de Coco.**

“(…) por su contribución a la mejora de la calidad de vida de los colectivos en situación de exclusión social en países del Sur con especial incidencia en la infancia y su entorno familiar, apostando por la educación inclusiva como motor de desarrollo”.

**Año 2011****ONG SAUCE.**

“(…) por su proyecto de cultivo y ayuda en arroz en las zonas rurales de Camboya, ya que se trata de una iniciativa que cubre las necesidades de alimentación de las familias más vulnerables (diez mil familias), promoviendo su autosuficiencia alimentaria”.

Año 2010

*Clam per la Dignitat.*

“(…) por su trabajo alimentario desde una triple perspectiva: social (mejores condiciones de salud y nutrición), educativa (mejorando el comportamiento alimentario) y cultural (revalorizando cultivos andinos y fomentando sus prácticas agrícolas)”.

## Anexo 8

### Aceptación y protección de datos

#### Aceptación:

- Con objeto de difundir las experiencias de los galardonados, las entidades premiadas deberán remitir a la Fundación Alimerka fotografías y/o vídeos sobre sus proyectos.
- La Fundación Alimerka podrá utilizar el material cedido por las entidades premiadas para producir documentos audiovisuales, reservándose los derechos de reproducción de este material.
- Este material pasará a formar parte del archivo documental de los Premios Luis Noé Fernández, cuyo contenido podrá ser objeto de divulgación en páginas web, exposiciones, publicaciones y otros medios de difusión con la debida mención a cada autor o institución y respetando, en todo momento, los derechos morales derivados de la autoría.

#### Protección de datos:

- Con su participación en estos Premios, los candidatos aceptan la utilización de sus datos personales por la Fundación Alimerka y exclusivamente a los efectos de lo establecido en estas bases.
- La información facilitada por los candidatos será incluida en un fichero propiedad de la Fundación Alimerka, denominado “Candidaturas XV Premios Luis Noé Fernández”, que será tratado de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre).



[fundacionalimerka.es/premios](http://fundacionalimerka.es/premios)

[fundacionalimerka.es](http://fundacionalimerka.es)

